

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 99 Lunes 28 de mayo de 2012 Pág. 18378

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16860 CEGA MULTIDISTRIBUCIÓN, S.A.

El Administrador único de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2012, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Protocolización.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos explicativos de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

El órgano de administración hace constar que, en uso de la facultad que le concede el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, ha requerido la presencia de notario para que levante acta de la Junta de accionistas que por medio de la presente se convoca.

Vitoria-Gasteiz, 15 de mayo de 2012.- El Administrador único, Aitor Madina Aguirre.

ID: A120039803-1